LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión "**CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDE DE MEDICINA LEGAL EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**", no se encuentra localizado en zona que presente alto riesgo No mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT); según acuerdo No 13-019 de 2023.

Dado en el municipio de La Plata, a los tres (03) días del mes de octubre de 2025.

Alcaldía Municipal
LA PLATA HUILA

DIANA ALEJANDRA JIMÉNEZ CEDIEL
Directora Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó: Mauricio Bonilla Tiaffi
Apoyo D.A.P